



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 475 Ejemplares
76 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Jueves 05 de Octubre de 2023

No. 180

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Licitación Selectiva No. LS-013-2023.....9454

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Contratación Simplificada N° 09-2023.....9454

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Licitación Selectiva
No. LS-02-2023-PSEN-ENATREL.....9454

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Licitación Pública No. EPN-009-2023.....9454

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Aviso.....9455

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resoluciones.....9455

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....9462

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
E INFRAESTRUCTURA**

Reg. 2023-02934 – M. 40336491 – Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA
LS-013-2023**

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de unidades de aires acondicionados”

1. La División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución de Inicio No. 201-2023, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para el “**Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de unidades de aires acondicionados**”, a ser realizado dentro de un plazo de doce (12) meses, después de la firma del contrato y orden de compra, este será financiado con fondos provenientes de Rentas del Tesoro.

2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que el umbral establecido para la contratación de servicios es superior al monto presupuestado para esta contratación, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

4. La oferta deberá entregarse en idioma español en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, ubicada Frente al Estadio Stanley Cayasso, a más tardar a **las 10:00:00 a.m. del día lunes 16 de octubre del 2023**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

5. La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad por un monto del 1% sobre el valor total de la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

6. Las ofertas serán abiertas a las **10:15:00 am. del día lunes 16 de octubre del 2023**, en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, ubicada Frente al Estadio Stanley Cayasso, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

Managua, cinco de octubre del 2023. (f) **Arq. Graciela García Valenzuela**, Directora División de Adquisiciones, Ministerio de Transporte e Infraestructura

**MINISTERIO DE FOMENTO,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. 2023-02922 – M. 40133345 – Valor C\$ 95.00

AVISO

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de conformidad a lo dispuesto Arto. 58 (Procedencia de la Contratación Simplificada) inciso 8) de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” les informa que a partir del **Jueves, 05 de octubre del año en curso** será publicado en el Portal electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni la Convocatoria y Términos de Referencia para la Contratación Simplificada N°09-2023 denominada **Contratación de Un Evaluador Líder con Experiencia Técnica en Radiaciones Ionizantes para Evaluar al Laboratorio de Calibración “Laboratorio de Calibración Dosimétrica (LCD)” y al Laboratorio de Ensayos “Laboratorio de Dosimetría Externa” (LDE); del Laboratorio de Física de Radiaciones y Metrología (LAF-RAM) en su Evaluación Inicial para el Otorgamiento de su Acreditación.**

Dado en la ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) **Ana Fabiola Castillo Aráuz**, Directora de la Unidad de Adquisiciones MIFIC.

**EMPRESA NACIONAL
DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA**

Reg. 2023-02916 – M. 40033138 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), de conformidad con el Artículo 127 del Reglamento General de la Ley N° 737 - Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, comunica a los oferentes inscritos en el Registro Central de Proveedores que la **Invitación** para participar en la LICITACION SELECTIVA No. LS-02-2023-PSSN-ENATREL “**COMPRA DE EQUIPOS PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS PSSN**”. se encuentra disponible en el Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

(f) **Ing. Estela Martínez Cerrato**, Vice-Presidente Ejecutiva ENATREL.

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Reg. 2023-02938 – M. 40333695 – Valor C\$ 95.00

AVISO

LICITACIÓN PÚBLICA EPN-009-2023

La Empresa Portuaria Nacional, en cumplimiento del Arto. 33 de la Ley número 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Artos. 55 y 127 de su Reglamento General, comunica a los oferentes interesados en presentar Propuesta Económica que está iniciando el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA EPN-009-2023 “ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS COLECTIVO DE VIDA, ACCIDENTES PERSONALES DE TRANSPORTE, RESPONSABILIDAD CIVIL PORTUARIA AUTOMÓVIL, Y EQUIPO DE CONTRATISTA” y que el PBC definitivo lo pueden ubicar en la página www.nicaragua.gob.ni

Dado en la Ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Licenciado Frank Octaviano Hidalgo Gutiérrez, Director de Adquisiciones Empresa Portuaria Nacional.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Reg. 2023-02937 – M. 40182147 – Valor C\$ 95.00

AVISO

En cumplimiento a lo establecido en el art. 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y art. 98 del Reglamento de la misma ley. La Corte Suprema de Justicia informa a las personas naturales y/o jurídicas debidamente inscritas en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, el inicio y adjudicaciones de las distintas contrataciones.

La convocatoria y Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal SISC AE <https://www.gestion.nicaraguacompra.gob.ni/siscae/portal/proveedoresgestion/busqueda?accion=init> a partir del día **05 de octubre del 2023**, misma que se detalla a continuación:

Contratación Administrativa	Denominadas	Número y fecha de Resolución	Tipo de documento publicado
Licitación Pública No. 2023-002001-000101	Reemplazo de la Casa de Justicia de Murra	No. 112-2023 27-09-2023	Adjudicación de la contratación: Ricardo José Murillo Rodríguez
Licitación Selectiva No. 2023-002001-000121	Servicio de Mantenimiento de Edificio para el Complejo Judicial de El Rama.	No. 114-2023 28-09-2023	Adjudicación de la contratación: Oscar Antonio Alemán Sánchez
Licitación Pública No. 2023-002001-000132	Adquisición de Máquina Elaboradora de Sellos - Imprenta	No. 113-2023 27-09-2023	Inicio de la Contratación
Contratación Simplificada	Adquisición de Mobiliario y Equipos Informáticos para la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos DIRAC	No. 115-2023 29-09-2023	Inicio de la Contratación

Managua/ Nicaragua, octubre 2023. (F) Msc. KAREN GONZÁLEZ MURILLO, Directora de Adquisiciones Corte Suprema de Justicia.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2023-02784 – M. 38361558 – Valor C\$ 435.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, cinco, dos (0052), Folios sesenta y dos (62) al sesenta y cuatro (64), Tomo II, del Libro de Inscripción de Permisos y Autorizaciones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0168-2023 a favor de la sociedad mercantil **NICARAGUA SUGAR ESTATES LIMITED, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LIPA-ILR-0052-2023

Que vista la solicitud presentada el ocho de septiembre del dos mil veintitrés por la licenciada Leana Mercedes Reyes Juárez el en calidad de Apoderada Especial de la sociedad mercantil **NICARAGUA SUGAR ESTATES LIMITED, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número seis (6), suscrita el uno de marzo de mil novecientos treintaicinco ante los oficios notariales del licenciado Ignacio Suárez, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número cuarentaiuno (41) suscrita el veintisiete de octubre del dos mil veinte ante los oficios notariales de la licenciada Leticia Gutiérrez Sampson, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0168-2023 de Permiso para obras hidráulicas.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0168-2023** de «Permiso para obras hidráulicas de veinte (20) sitios a favor de Nicaragua Sugar Estates Limited, S.A.» emitida el diecisiete de julio del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el ocho de septiembre del dos mil veintitrés. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar las actividades de limpieza en los tramos circunscritos en la cuenca N.º 64 denominada «Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo» y bajo la siguiente configuración descrita:

Nombre del sitio	Departamento / Municipio	Coordenadas de inicio del tramo		Coordenadas finales del tramo		Volumen de sedimentos (m ³ /año)
		Este	Norte	Este	Norte	
Limpieza de Toma Delicias Presa	Chinandega/ Chichigalpa	493217	1387937	493256	1387918	160
Limpieza Presa Culequera	Chinandega/ Chichigalpa	497946	1384751	497940	1384742	10
Limpieza Presa La Carbonera	Chinandega/ Chichigalpa	496828	1386626	496624	1386373	14924
Limpieza Presa Paso Hondo	Chinandega/ Chichigalpa	492755	1378472	492811	1378461	279
Limpieza Pres Tres Ríos	Chinandega/ Chichigalpa	493036	1382762	493095	1382860	2750
Limpieza Presa Zapatera	Chinandega/ Chichigalpa	494406	1386846	494345	1386847	1457
Limpieza Presa Zepeda	Chinandega/ Chichigalpa	495446	1384536	495592	1384647	4516
Limpieza de Toma María Elsa Posición 1	Chinandega/ El Viejo	477115	1398109	477104	1398109	75
Limpieza de Toma María Elsa Posición 3	Chinandega/ El Viejo	477376	1398461	477367	1398458	75
Limpieza de Toma Monte Oscuro 1	Chinandega/ Quezalguaque	501841	1378752	501834	1378745	1600
Limpieza de Toma Monte Oscuro 2	Chinandega/ Quezalguaque	500412	1378736	500403	1378732	1600
Limpieza de Toma Soledad Terrero	Chinandega/ Quezalguaque	504270	1381191	504251	1381197	1600

Nombre del sitio	Departamento / Municipio	Coordenadas de inicio del tramo		Coordenadas finales del tramo		Volumen de sedimentos (m ³ /año)
Limpieza de Toma Terreno Río	Chinandega/ Quezalguaque	505834	1380458	505861	1380527	2640
Limpieza de Toma La Isla	Chinandega/ Chichigalpa	496366	1385657	496336	1385615	900
Levantamiento de Muro Pasó Hondo 2	Chinandega/ Chichigalpa	490710	1378330	490750	1378325	1314
Levantamiento de Muro Paso Hondo 3	Chinandega/ Chichigalpa	490590	1378020	490611	1378281	2110
Levantamiento de Muro Paso Hondo 4	Chinandega/ Chichigalpa	490253	1378159	490297	1378151	1442
Levantamiento de Muro Paso Hondo 5	Chinandega/ Chichigalpa	490018	1378073	490086	1378095	2330
Levantamiento de Muro Trianon	Chinandega/ Chichigalpa	500314	1383514	500285	1383498	1040
Levantamiento de Muro Pasó Hondo 1	Chinandega/ Chichigalpa	490889	1378281	490901	1378333	1746

Dado en la ciudad de Managua, a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana del ocho de septiembre del dos mil veintitrés.- (F). - **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud de la licenciada Leana Mercedes Reyes Juárez, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA- DGAPS-0168-2023, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de treinta (30) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en dos folios anversos de papel común, en la ciudad de Managua, a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana del ocho de septiembre del dos mil veintitrés. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2023-02783 – M. 38377318 – Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, siete, cero (0170), Folio doscientos treintaitrés (233) y doscientos treinta y cuatro (234), Tomo IV, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-219-2023** a favor de la sociedad mercantil **NICARAGUA MACHINERY COMPANY, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES**.-

RPNDAPS-LITC-ITC-0170-2023

Que vista la solicitud presentada el seis de septiembre del dos mil veintitrés por el señor Víctor Rogelio Tirado Picado en calidad de Apoderado Especial de la sociedad mercantil **NICARAGUA MACHINERY COMPANY, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número tres (3) suscrita el dos de enero del dos mil seis ante los oficios notariales del licenciado Mario Alberto Moreno Salmerón, y cuya representación la acredita a través de Testimonio de Escritura Pública número ochentaiséis (86) suscrita el ocho de marzo del dos mil veintiuno ante los oficios notariales del licenciado Álvaro Alonso Caldera Portocarrero, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-219-2023 de Inscripción de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-219-2023** de «Clausura de un (01) pozo perforado, permiso de perforación y título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor Nicaragua Machinery Company, S.A.» emitida el veintiuno de agosto del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el seis de septiembre del dos mil veintitrés. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo NIMAC», circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Managua, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **586220 E – 1342621 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 19 695,36 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO.**

Dado en la ciudad de Managua, a las ocho y veinte minutos de la mañana del seis de septiembre del dos mil veintitrés.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Víctor Rogelio Tirado Picado, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-219-2023, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las ocho y veintiséis minutos de la mañana del seis de septiembre del dos mil veintitrés. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2023-02800 – M. 39044352 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, siete, cinco (0175), Folio doscientos cuarentauno (241), Tomo IV, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-216-2023** a favor de la sociedad mercantil **COLEGIO PREPARATORIO SAN AGUSTÍN, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0175-2023

Que vista la solicitud presentada el ocho de septiembre del dos mil veintitrés por el licenciado José Álvaro Oyanguren Castillo el en calidad de Apoderado Generalísimo de la sociedad mercantil **COLEGIO PREPARATORIO SAN AGUSTÍN, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número cuarentaiséis (46), suscrita el once de junio del dos mil uno ante los oficios notariales de la licenciada Mercedes Vijil Teyseyre, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número doscientos veinticinco (225) suscrita el quince de mayo del dos mil veintitrés ante los oficios notariales del licenciado Luis Jerónimo Duarte Dávila, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-216-2023 de Inscripción de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-216-2023** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Colegio Preparatorio San Agustín, S.A.» emitida el dieciséis de agosto del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el ocho de septiembre del dos mil veintitrés. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación. **SEGUNDO.** Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo Colegio Preparatorio San Agustín», circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Managua, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **579334 E – 1335497 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 22 543,60 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO.**

Dado en la ciudad de Managua, a la una y cuarenta minutos de la tarde del ocho de septiembre del dos mil veintitrés.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del licenciado José Álvaro Oyanguren Castillo, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-216-2023, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a la una y cincuenta minutos de la tarde del ocho de septiembre del dos mil veintitrés. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2023-02799 – M. 38377839 – Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, seis, siete (0167), Folio doscientos veintinueve (229) y doscientos treinta (230), Tomo IV, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-158-2023** a favor de la sociedad mercantil **MELONES DE NICARAGUA, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0167-2023

Que vista la solicitud presentada el cinco de septiembre del dos mil veintitrés por el señor Silvio David Espinoza Monjarrez en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **MELONES DE NICARAGUA, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número trecientos veintisiete (327) suscrita el veintiuno de junio del dos mil cinco ante los oficios notariales de la licenciada Indiana Halleslevens Romero, y cuya representación la acredita a través de Testimonio de Escritura Pública número setentaiocho (78) suscrita el ocho de marzo del dos mil doce ante los oficios notariales de la licenciada Indiana Halleslevens Romero, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-158-2023** de **Inscripción de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-158-2023** de «Renovación de título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de treinta y cinco (35) pozo a favor Melones de Nicaragua, S.A.» emitida el once de julio del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el cinco de septiembre del dos mil veintitrés. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento para uso **AGROPECUARIO** sobre los puntos circunscritos en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», específicamente en las demarcaciones y configuraciones detalladas:

Nombre del sitio	Departamento / Municipio	Coordenadas (UTM WGS87)		Volumen máximo autorizado (m³/año)
		Este	Este	
Pozo B1	León / El Jicaral	567143	1389259	163 512,49
Pozo B4	León / El Jicaral	567889	1389252	204 430,61
Pozo C1	León / El Jicaral	566326	1388475	272 520,82
Pozo C9	León / El Jicaral	568134	1388240	272 520,82
Pozo C11	León / El Jicaral	568693	1389205	272 520,82

Nombre del sitio	Departamento / Municipio	Coordenadas (UTM WGS87)		Volumen máximo autorizado (m ³ /año)
		Este	Norte	
Pozo D9	León / El Jicaral	567238	1388231	272 520,82
Pozo E3n	León / El Jicaral	565814	1387255	204 390,61
Pozo E3s	León / El Jicaral	565996	1386250	340 651,02
Pozo E6	León / El Jicaral	566592	1387217	272 520,82
Pozo E8	León / El Jicaral	567193	1387210	272 520,82
Pozo E11	León / El Jicaral	567820	1387197	272 520,82
Pozo E14	León / El Jicaral	568544	1387185	310 651,02
Pozo F6	León / El Jicaral	566696	1385218	163 512,49
Pozo F7	León / El Jicaral	566659	1386126	272 520,82
Pozo F12	León / El Jicaral	567659	1386098	340 651,02
Pozo G3	León / El Jicaral	565901	1385206	272 520,82
Pozo G4s	León / El Jicaral	566383	1384129	163 512,49
Pozo G10	León / El Jicaral	567884	1385189	272 520,82
Pozo H6s	León / El Jicaral	566662	1383576	272 520,82
Pozo H10	León / El Jicaral	567493	1384135	272 520,82
Pozo Lago 3	León / El Jicaral	565997	1387835	272 520,82
Pozo M0	León / El Jicaral	565559	1388334	272 520,82
Pozo M4n	León / El Jicaral	564729	1388348	272 520,82
Pozo M4s	León / El Jicaral	564627	1387663	299 772,90
Pozo M9	León / El Jicaral	563859	1388169	340 651,02
Pozo N3	León / El Jicaral	564936	1386664	272 520,82
Pozo N7	León / El Jicaral	564164	1387303	340 651,02
Pozo N8	León / El Jicaral	563532	1386842	340 651,02
Pozo Ñ6	León / El Jicaral	564251	1386264	340 651,02
Pozo P0	León / El Jicaral	567823	1390037	272 520,82
Pozo P6	León / El Jicaral	566370	1389286	163 512,49
Pozo R1	León / El Jicaral	563443	1387445	340 651,02
Pozo R5	León / El Jicaral	562617	1387484	340 651,02
Pozo SI	León / El Jicaral	562744	1386404	340 651,02
Pozo TP5	León / El Jicaral	564657	1385097	340 651,02

Dado en la ciudad de Managua, a las doce y siete minutos del mediodía del cinco de septiembre del dos mil veintitrés.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Silvio David Espinoza Monjarrez, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-158-2023, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendario (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en dos folios anversos de papel común, en la ciudad

de Managua, a las doce y quince minutos del mediodía del cinco de septiembre del dos mil veintitrés. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2023-02798 – M. 39114748 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, cinco, tres (0053), Folio sesentaicinco (65), Tomo II, del Libro de Inscripción de Permisos y Autorizaciones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0189-2023** a favor de la sociedad mercantil **GANADERÍA INTEGRAL NICARAGUA, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LIPA-IR-0053-2023

Que vista la solicitud presentada el dieciocho de septiembre del dos mil veintitrés por el ingeniero José Rubén Medina López en calidad de Apoderado Especial de la sociedad mercantil **GANADERÍA INTEGRAL NICARAGUA, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número dieciocho (18), suscrita el dieciséis de enero del dos mil ocho ante los oficios notariales del licenciado Elías Javier Álvarez Meza, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número treintaidós (32) suscrita el uno de septiembre del dos mil veintitrés ante los oficios notariales del licenciado Sergio Fidel Bermúdez Gaitán, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0189-2023** de **Permiso para obras hidráulicas**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0189-2023** de «Autorización de dos (02) obras hidráulicas (reservorios), a favor de Ganadería Integral Nicaragua, S.A.» emitida el dos de agosto del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el dieciocho de septiembre del dos mil veintitrés.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Reservorio #1», circunscrito en la cuenca

N.º 68 denominada «**Entre Río Brito y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de Villa El Carmen, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **550978 E – 1334800 N** con un volumen máximo de almacenamiento de 12 500,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

TERCERO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Reservorio #2», circunscrito en la cuenca N.º 68 denominada «**Entre Río Brito y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de Villa El Carmen, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **550932 E – 1334766 N** con un volumen máximo de almacenamiento de 12 500,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las ocho y treinta minutos de la mañana del dieciocho de septiembre del dos mil veintitrés.- (F). - **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud del ingeniero José Rubén Medina López, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0189-2023, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de treinta (30) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana del dieciocho de septiembre del dos mil veintitrés. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2023-02833 – M. 39360271 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, ocho, tres (0183), Folios doscientos cincuentauno (251) y doscientos cincuentaids (252), Tomo IV, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa**

N.º RAE-ANA-DGRH-0170-2023 a favor de la sociedad mercantil MONTE ROSA, S.A., inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-MTC-0183-2023

Que vista la solicitud presentada el veinte de septiembre del dos mil veintitrés por el señor René de Jesús Marroquín Contreras en su calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **MONTE ROSA, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número diecisiete (17), suscrita el veintiséis de marzo de mil novecientos noventaiocho ante los oficios notariales del licenciado Evenor Valdivia Pereira, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número cincuenta y siete (57) suscrita el veintisiete de diciembre del dos mil veintiuno ante los oficios notariales de la licenciada María Soledad Zeledón Orozco, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0170-2023 de Modificación de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0170-2023 de «Modificación de Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-136-2021, de Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de ciento treinta y dos (132) pozos a favor de Monte Rosa; S.A.» emitida el veintiocho de abril del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el trece de junio del dos mil veintitrés.

SEGUNDO. Refrendar la modificación del Resuelve Primero de la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-00136-2021 de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de ciento treinta y dos (132) pozos a favor de Monte Rosa; S.A.» emitida el trece de octubre del dos mil veintiuno e inscrita en el Asiento cero, uno, cero, uno (0101), folios ciento veintisiete (127) al ciento treintaicinco (135), Tomo II del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones del veintidós de octubre del dos mil veintiuno, referente al aprovechamiento del punto denominado «Pozo Gasolinera».

TERCERO. Refrendar la modificación del aprovechamiento sobre el punto denominado «Toro Blanco Bodega de Agroquímicos», circunscrita en la cuenca N.º 64 denominada «Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo», demarcado en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 476176 E - 1402823 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 240 322,29 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO E INDUSTRIAL.**

Dado en la ciudad de Managua, a las ocho y cincuenta y siete minutos de la mañana del veinte de septiembre del dos mil veintitrés.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor René de Jesús Marroquín Contreras, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Sexto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0170-2023, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las nueve y siete minutos de la mañana del veinte de septiembre del dos mil veintitrés. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

UNIVERSIDADES

Reg. 2023-TP15272 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JARIELING SOALI LARA SANDOVAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020597-0006J ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Entidades Financieras **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Entidades Financieras** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2602, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15273 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DARVIN JOSE LARA VEGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-251198-1016Q ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración Turística y Hotelera **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2603, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15274 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

AUXILIADORA DEL SOCORRO LOAISIGA MORALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 565-180600-1000R ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Lengua Inglesa con énfasis en Educación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2604, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15275 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DANILO JOSE LOPEZ CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-300398-1013V ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2605, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15276 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ALYSSON YERALDINA LOPEZ GUIDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-230200-1035F ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Lengua Inglesa con énfasis en Educación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2606, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15277 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

RAQUEL ALEJANDRA LOPEZ HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-311094-0044M ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2607, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15278 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ANA FRANCIS LOPEZ JARQUIN Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-110400-1002G ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Comunicación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2608, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15279 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

HAZEL MARIELA LOPEZ OLIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-040202-1001R ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2609, Folio 080, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15280 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MARIA ODALYS LOPEZ OROZCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-170901-1000P ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Lengua Inglesa con énfasis en Educación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2610, Folio 081, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15281 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DULCE CIELO LOPEZ PEREIRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-230201-1011Y ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2611, Folio 081, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15282 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ARELIS DALLANA LOPEZ PEREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260400-1021K ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2612, Folio 081, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15283 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

EMANUEL ABRAHAM LOPEZ SOLIS Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-030700-1056S ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Lengua Inglesa con énfasis en Educación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2613, Folio 081, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15284 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

BRYAN CHRISTOPHER LOPEZ SOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-060897-1002U ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2614, Folio 081, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15285 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ARIANA ANGELICA LUGO LORIO Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-301097-1028N ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2615, Folio 081, Tomo 001 del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15286 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

VICTORIA FERNANDA LUNA TORREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-030800-1040G, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2616, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15287 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DAVIANA RACHELL MAIRENA UBEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-201099-1004D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2617, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15288 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

GREGORIO JAVIER MALLQUI TACUCHI. Natural de Perú, con documento de identidad N° 216260905, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2618, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15289 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

SHEYLA GUADALUPE MARQUEZ PORRAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-310800-1022X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2619, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de

agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15290 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

RUMELKYS MAYDANNA MARTINEZ GONZALEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260301-1036P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño de Modas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño de Modas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2620, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15291 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DANELIA JUDITH MARTINEZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-240484-0076W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2621, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15292 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

SANDRA LORENA MARTINEZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-230592-0008J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2622, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15293 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ERVIN JOSE MARTINEZ RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-290199-1030T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2623, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15294 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JAZMIN DEL SOCORRO MARTINEZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-200601-1043D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2624, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15295 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

AZUCENA MASSIEL MARTINEZ SANCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-151297-0006H, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Lengua Inglesa con énfasis en Educación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2625, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15296 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JARETH DANIEL MATUTE GUERRERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050302-1039R, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2626, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15297 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

SILVIO ANTONIO MATUTE LACAYO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010403-1025T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2627, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15298 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MELANY RASHEL MEDAL SOLIS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-030400-1029T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2628, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15299 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

FRANCIS SARAI MEJIA SANCHEZ. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260402-1010M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2629, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15300 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JAVIER ANTONIO MENDOZA GALAN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-010577-0017J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Comunicación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2630, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15301 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

KEVIN ISAI MERCADO HERNANDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-150698-1017M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2631, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15302 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

EDUARDO CARLOS MIRANDA VANEGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-060987-0003U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2632, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15303 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ROSSEMARY DE LOS ANGELES MOJICA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020393-0009V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2633, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15304 – M. 36808904 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

GERALD ARQUIMIDES MORAGA DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 203-030893-0000J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2634, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

GERALD ARQUIMIDES MORAGA DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 203-030893-0000J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2635, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15305 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ENIDITH GEORGINA MORALES ESTRADA, Magna Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de

identidad N° 001-121100-1034P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2636, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15306 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

NORMA JUDITH MORALES MONCADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-140367-0000D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2637, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15307 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ANA MONSERRAT MORALES SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-240797-1000D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil

veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2638, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15308 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MISSAEL ISAAC MUÑOZ RUGAMA, Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-070594-0051K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2639, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15309 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ZUHEY LISSETH MUÑOZ ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 361-250486-0001S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2640, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15310 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

KATHERINE MARIA NAVARRETE JARQUIN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-040501-1068P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el título de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2641, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15311 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MARVIN ALEXANDER NAVARRO GUTIERREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-221101-1050X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración Turística y Hotelera**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2642, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15312 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

LISBETH BETSABE DE JESUS NAVARRO RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-030701-1009S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos

mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2643, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15313 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MARIA LUISA NOGUERA SEQUEIRA, Magna Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-151199-1067T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2644, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15314 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ALEXA MARCELA NUÑEZ ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260900-1056F, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil

veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2645, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15315 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

HILDA ARACELYS ORTEGA MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-191297-0018E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2646, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15316 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DEYANIRA DEL CARMEN ORTIZ CHAVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100701-1008A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2647, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15317 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DYLAN BLADIMIR ORTIZ GUTIERREZ, Magna Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-101100-1011N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2648, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15318 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

BRENDA VALERIA ORTIZ MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-160901-1008B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2649, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15319 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

GUSTAVO JEAN CLAUDE PADILLA LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-220197-

1013V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2650, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15320 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

EDUARDO ALEJANDRO PEREIRA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-110102-1030G, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2651, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15321 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JOEL ANTONIO PEREZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-150101-1033Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil

veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2652, Folio 081, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15322 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

FEBE BELEN PEREZ GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010996-0048J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2653, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15323 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ALEXIA VALESKA PEREZ PEÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-211200-1007S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño de Modas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño de Modas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2654, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15324 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

KEREN MILENA PEREZ TORREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010301-1014L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **PORTANTO:** le extiende el título de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2655, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15325 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CARLOS ANDRES PEREZ VADO, Magna Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-040602-1032B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Mercadeo y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2656, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15326 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

RICARDO ARIEL PEREZ VASQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-280302-1023Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil

veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Lengua Inglesa con énfasis en Educación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2657, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15327 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ISRAEL ENOC PINO RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-190897-0035W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2658, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15328 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ARLEN YASUARA PRUDO MANZANAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-290793-0012J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2659, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15329 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ALFREDO YANQUEL PULIDO ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-110100-1061B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2660, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15330 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

YAHOSKA MARIA RAMIREZ ARTOLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050299-0005J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2661, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15331 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

SNATHER LEONCIO RAMIREZ CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-240702-1010C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **PORTANTO:** le extiende el título de **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2662, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15332 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

AMABILE DE LOS ANGELES RAMIREZ GONZALEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-250502-1004K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2663, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15333 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MEYLING ANDREYNA RAMIREZ OSORIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-101193-0036U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2664, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15334 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

NOHELIA PATRICIA RAMIREZ RIZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-070695-0040Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2665, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15335 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CINDY TAMARA RAMIREZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-101200-1007M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2666, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15336 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JOSELIN ALEJANDRA RAMOS ALVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010800-1063C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el título de **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2667, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15337 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

BRYAN ISAAC RAMOS GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-180702-1006K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2668, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15338 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JOSELING DE LOS ANGELES REYES ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-031000-1097G, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2669, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15339 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ISMAEL DE JESUS RIVAS VASQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260701-1055L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2670, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15340 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

LUIS CARLOS RIVERA FERNANDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 284-070998-

1001T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2671, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15341 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

GRETEL KARELIA RIVERA HURTADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-300897-1017N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2672, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15342 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MARIA GUADALUPE ROBLETO SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-221201-1013P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil

veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2673, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15343 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CINTHYA SUSANA ROCHA GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-181295-0022S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2674, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15344 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CINTHYA SUSANA ROCHA GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-181295-0022S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2675, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15345 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

OSCAR MARIO ROCHA JUAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-201099-1044X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2676, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15346 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ANAYESKA RODRIGUEZ GONZALEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-040102-1060Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2677, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15347 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ORESTE JOSE RODRIGUEZ GUTIERREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 447-100689-

0000B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Lengua Inglesa con énfasis en Educación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2678, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15348 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

NAOMI DEL SOCORRO ROJAS BARAHONA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-040901-1062J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2679, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15349 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ITZA NAYELI ROJAS BLANDON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-121200-1062B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Relaciones Internacionales**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2680, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15350 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

KATE VIRGILIA ROJAS DURAN, Magna Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010201-1001Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Relaciones Internacionales**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2681, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15351 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MAGALY DEL CARMEN ROJAS PEREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-040102-1018D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Entidades Financieras. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Entidades Financieras**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2682, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15352 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MICHELLE ALEXANDRA ROMERO BLANCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-290899-1029N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2683, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15353 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JOSELING DEL CARMEN ROSTRAN LARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-080499-1042F, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2684, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15354 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JAHOSKA JAEL SALAZAR OCHOA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-020502-1007E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2685, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15355 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

HUGO ALFONSO SALGADO CACERES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-051201-1025Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2686, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15356 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CARLOS ERNESTO SANCHEZ CABRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-030202-1018H, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2687, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15357 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JONATHAN JOSE SANCHEZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120697-1000S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **PORTANTO:** le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2688, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15358 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DAVID ISAAC SANDINO IBARRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-060403-1016U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2689, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15359 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JULIO CESAR SANJUR VASQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-041198-1040V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2690, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15360 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

YEYMY TATIANA SANTELIZ RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010791-0038M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2691, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15361 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

GENESIS DE LOS ANGELES SARRIA MARENCO.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-160402-1013T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2692, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15362 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

SAMANTHA GLORIA DE LA PAZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-130298-1027S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño de Modas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño de Modas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2693, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15363 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

LUIS ALEJANDRO SEQUEIRA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-150799-1068T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2694, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15364 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JOSUE JOEL SILVA BORJAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-210391-0008W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadeo y Publicidad. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Mercadeo y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2695, Folio 082, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15365 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

YUBELKIS ESPERANZA SOLORZANO JARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 002-200194-0001A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Comunicación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2696, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15366 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CARLOS ORLANDO SOTELO AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-060501-1024V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2697, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15367 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CARLOS ORLANDO SOTELO AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-060501-1024V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2698, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15368 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

BLADIMIR SOTO ARRIETA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260898-1002H, ha aprobado

en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2699, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15369 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

REYNA MARISELA TAMARIZ MEZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010191-0004L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2700, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15370 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ADRIEL DAVID TAYLOR HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050993-0019C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2701, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15371 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

SVETTLANA DEYANIRA TELLEZ CINCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 445-131196-0000S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniera en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2702, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15372 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

WILMER NOLAZKO TIJERINO GUTIERREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-141000-1008J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2703, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15373 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

FRANCELA ALEXANDRA TORIBIO AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-230401-1014Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2704, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15374 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

HELMY FIDELIA TORRENTE MONTIEL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-280699-1042M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2705, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15375 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ESTHER CRISTINA TORRES MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-180399-1033L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil

veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua Inglesa con énfasis en Educación. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Lengua Inglesa con énfasis en Educación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2706, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15376 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ANA ISABEL ULLOA SOLORZANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-170800-1078D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2707, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15377 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JUNIOR ENRIQUE URBINA BRANTOME. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-300997-0009Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil

veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2708, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15378 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JUNIOR ENRIQUE URBINA BRANTOME. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-300997-0009Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2709, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15379 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MARIA ALEJANDRA VADO CHAMORRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-160901-1004L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2710, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15380 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

CARLOS RAUL VALLE MANZANARES. Natural de Estados Unidos, con documento de identidad N° 888-170191-0001T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2711, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15381 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JOSE FRANCISCO VALLECILLO ESTRADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-191299-1050Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Comunicación. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Comunicación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2712, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15382 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

YURIELKA RAQUEL VARELA RAUDALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-220794-

0024B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2713, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15383 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ANGELINA DE JESUS VEGA VEGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-271296-0023H, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2714, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15384 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ BETETA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010693-0000D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2715, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15385 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ILEANA MARIA VELASQUEZ CARRION. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-191001-1016X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2716, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15386 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DAYANA DE LOS ANGELES VILLAREYNA BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-141086-0010G, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2717, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15387 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ZACHARY NICOLE VILLATORO CHAVEZ, Summa Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050402-1026J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2718, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15388 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

JULIZA MARINA ZAPATA CACERES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-071001-1036T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2719, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15389 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

GEOJANIS ARIELA ZAVALA MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050600-1029L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas con énfasis en Entidades Financieras. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Entidades Financieras.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2720, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15390 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

MARIA LUISA ZEAS LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-020259-0004S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2721, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15391 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

DENIS ADRIAN ZEPEDA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020200-1012K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2722, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP15392 – M. 36808904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica: **UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE POR CUANTO:**

ROSA DENISSE ZEPEDA MURILLO, Cum Laude. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-210999-1063P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el título de **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Kathia Sehtman Tiomno, Rectora. José Arnoldo Arreaga Carrera, Secretario General.

Registrado: Número 2723, Folio 083, Tomo 001, del registro de títulos. En la Ciudad de Managua el día diecinueve de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Silvia Eugenia Arreaga Carrera, Registro y Control.

Reg. 2023-TP14915 – M. 36509205 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 406, Folio 203, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

JOAQUÍN ANDRÉ CASTILLO JAEN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-180496-0006S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado. Managua diecisiete del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14916 – M. 36509708 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 55, Folio 019, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

KATHERINE LISBETH GUZMÁN VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-071198-1022H, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14917 – M. 36500599 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 56, Folio 019, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

MAYELA DEL CARMEN BARQUERO TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 362-280899-1000H, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14918 – M. 36510382 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 57, Folio 019, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

KATHERINE VANESSA RIVERA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-050195-0016L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14919 – M. 36510277 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 58, Folio 020, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

NOEL ALEJANDRO ILLESCAS ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-240199-1001B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14920 – M. 36510035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 59, Folio 020, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

MARYELY ISAMAR GRANDE CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 401-260898-0001B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14921 – M. 36509811 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 9, Folio 003, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

NAYARE MARCELA PICADO CALDERÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 241-131000-1002Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Cirujano Dentista.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14922 – M. 36509900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 1647, Folio 016, tomo III, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

HALIMA ISABELLA REYES CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-160201-1034J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP14923 – M. 36510129 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 1843, Página 248, tomo II, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

GERARDO ANTONIO AVILÉS BONILLA. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Investigación y Postgrados. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Implantología Oral.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis del mes de septiembre del dos mil dieciocho. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Héctor Antonio Cotte. Vicerrector de Posgrado, Carlos Arroyo Borgen.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de agosto de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP15416 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 006, Partida N° 034, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

ANIELKA CAROLINA HERNÁNDEZ GUZMÁN, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 566-071095-0000H, ha cumplido con todos los requisitos académicos

del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los diez días del mes de enero del año dos mil veinte. Firma del Rector: Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Edwin Bello Víctor, Secretario Académico William Rogelio Montealto Lozano. (f) William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15417 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 007, Partida N° 051, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

MEYERLIN ELIETH CASTILLO BUSTOS, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 566-230895-0000E, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15418 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 007, Partida N° 052, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

JEFFERSON FRANCISCO LOAISIGA BONILLA, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-171096-0001N, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15419 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 008, Partida N° 060, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

ESTHER DE JESUS PEREZ MORA, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-110401-1006U, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15420 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 061, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

HEIDI MARIA PALMA ESPINOZA, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-130990-0002G, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15421 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 062, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice:
UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:

GLEYSI MASSIEL MONTIEL RAYO, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-290501-1004N, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15422 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 063, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice:
UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:

ICSI DE LOS ANGELES ZELEDON CALDERON, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 566-190901-1000A, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15423 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 064, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice:
UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:

JOHANA VICTORIA MEDINA CANO, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-140501-1006H,

ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15424 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 065, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice:
UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:

MAGALYS ZARIFETH PRENDIZ JIRON, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 565-220793-0000P, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15425 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 066, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice:
UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:

SILIAN IVETH BARRIOS OBREGON, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 570-280899-1000A, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a

los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15426 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00.

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 067, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

YEIMI DE LOS ANGELES CORTEZ MARTINEZ, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 566-150501-1000Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15427 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 068, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

CAIRO MANUEL CALDERON LOPEZ, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-200900-1000V, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15428 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 069, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

CESAR ALEJANDRO LOPEZ PRUDENTE, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 566-040594-0000Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15429 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 070, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

FRANK ALEXANDER FLORES JIMENEZ, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-241000-1002N, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15430 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 071, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

LUIS CARLOS RUIZ SANCHEZ, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-050902-1007K, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15431 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 072, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

PEDRO MARTIN LOPEZ QUIJANO, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 561-290799-1004T, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15432 - M. 36863530 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección General de Registro Académico Central de la Universidad Anunciata, certifica que registrado bajo el Folio 009, Partida N° 073, Tomo I, del libro de Títulos de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo, dice: **UNIVERSIDAD ANUNCIATA POR CUANTO:**

RICARDO ARGENI NORORI MEJIA, Natural de Nicaragua con cedula de identidad 566-041098-1000W, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a

los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma del Rector: Msc. Allan Gómez Alvarado, Secretario General, Dr. Edwin Bello Víctor, Secretario Académico Msc. William Rogelio Montealto Lozano. (f) Msc. William Rogelio Montealto Lozano, Dirección General de Registro Académico Central Universidad Anunciata.

Reg. 2023-TP15433 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 130, en el folio 130 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 130. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

EDUARDO JOSÉ O’BYRNE ALVAREZ. Natural de El Salvador, con documento de Identidad N°29042002010, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Strategic Marketing **POR TANTO:** Le extiende el título de **Bachelor of Science in Strategic Marketing with Concentration in Branding and Communications**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 130, Folio 130, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15435 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro

Académico rola con el número 132, en el folio 132 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 132. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SANDRA LUCÍA ARANA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-031201-1025L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 132, Folio 132, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15434 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 131, en el folio 131 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 131. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JANE NIOBETT AGUILAR DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-300700-1027U, ha

aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 131, Folio 131, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15436 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 133, en el folio 133 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 133. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

BRITNEY MICHELLE MENDOZA MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-170500-1000B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 133, Folio 133, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes

de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15437 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 134, en el folio 134 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 134. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANA SOFÍA ALBIR BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-061098-1034M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 134, Folio 134, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15438 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 135, en el folio 135 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 135. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

BRITNEY MICHELLE MENDOZA MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-170500-1000B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 135, Folio 135, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15439 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 136 en el folio 136 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 136. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

NADJELLY DE LOS ÁNGELES OBANDO MONCADA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-231200-1033T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 136, Folio 136, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15440 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 137 en el folio 137 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 137. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARTHA LUCÍA AVENDAÑO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-210800-1015T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 137, Folio 137, Tomo del registro de

títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15441 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 138 en el folio 138 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 138. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANA SOFÍA CISNEROS SOMARRIBA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-060601-1016T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 138, Folio 138, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15442 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 139 en el folio 139 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 139. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA PAOLA LÓPEZ VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-090600-1045M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 139, Folio 139, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15443 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 140 en el folio 140 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 140. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUIS ENRIQUE MENDOZA VALDIVIA. Natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N°161-220299-0002A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 140, Folio 140, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15444 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 141 en el folio 141 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 141. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FERNANDO NICOLÁS ORTIZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-110699-1000E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 141, Folio 141, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello

Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15445 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 142 en el folio 142 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 142. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ODALYS ANDREA PÁRAMO LINARTE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-060100-1023Y, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Arquitectura** **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 142, Folio 142, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15446 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro

Académico rola con el número 143 en el folio 143 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 143. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALEJANDRA TERESA SALINAS VEGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-160201-1006D, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Arquitectura** **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 143, Folio 143, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15447 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 144 en el folio 144 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 144. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

HOLLY GABRIELA VANEGAS VANEGAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-170300-1041F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 144, Folio 144, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15448 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 145 en el folio 145 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 145. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

NOEL ERNESTO ZELAYA ALFARO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260600-1030H, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 145, Folio 145, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua

diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15449 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 146 en el folio 146 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 146. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JULIO CÉSAR FORNOS TREJOS. Natural de Estados Unidos, con documento de Identidad N°888-310399-1001F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 146, Folio 146, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15450 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 147 en el folio 147 la

inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 147. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JONATHAN ISAAC HERZIG GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-011200-1000B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 147, Folio 147, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15451 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 148 en el folio 148 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 148. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ISAAC NASSIM EL-AZAR ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-100800-1037T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 148, Folio 148, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15452 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 149 en el folio 149 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 149. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ERNESTO JOSÉ IBARRA VIDAURRE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-140798-1003B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero Industrial Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 149, Folio 149, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con

su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15453 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 150 en el folio 150 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 150. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRANCIA ISABELLA LÓPEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-161001-1040S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniera Industrial Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 150, Folio 150, Tomo del registro de títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15454 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro

Académico rola con el número 001 en el folio 001 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 001. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

RENÉ ANTONIO MARTÍNEZ CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°603-141100-1000B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 001, Folio 001, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15455 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 002 en el folio 002 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 002. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

RONNY FRANCISCO ESPINOZA CARRERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-101299-1043N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 002, Folio 002, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15456 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 003 en el folio 003 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 003. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

AMY ALEJANDRA FLETES PADILLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260801-1044F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 003, Folio 003, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro." Es conforme con

su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15457 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 004 en el folio 004 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 004. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ADRIANA ARLET ROSALES REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-210800-1053K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 004, Folio 004, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15458 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro

Académico rola con el número 005 en el folio 005 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 005. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

OSCAR DANIEL URBINA BARAHONA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-270701-1010P, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Comunicación y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 005, Folio 005, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15459 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 006 en el folio 006 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 006. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

XAVIERA STEPHANY SAAVEDRA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-110201-

1000L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Diseño y Comunicación Visual Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 006, Folio 006, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15460 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 007 en el folio 007 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 007. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ROMMEL RAFAEL URTECHO MORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°561-140701-1001Q, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Diseño y Comunicación Visual.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 007, Folio 007, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes

de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés.
(f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15461 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 008 en el folio 008 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 008. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARCELA LUCÍA ZAMBRANA MADRIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-041000-1059S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Diseño y Comunicación Visual.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 008, Folio 008, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés.
(f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15462 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 009 en el folio 009 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 009. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANTHONY STEVEN FLORES MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-140201-1035F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 009, Folio 009, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés.
(f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15463 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 010 en el folio 010 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 010. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

THALIA TATIANA GONZÁLEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260694-0009M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 010, Folio 010, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15464 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 011 en el folio 011 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 011. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA GABRIELA MONTIEL GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-290400-1027X, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 011, Folio 011, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15465 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 012 en el folio 012 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 012. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ MORADEL. Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 888-160500-1000X, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 012, Folio 012, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15466 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 013 en el folio 013 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 013. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA PATRICIA SCHÄFFER SALGADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-010801-1040W, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 013, Folio 013, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15467 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 014 en el folio 014 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 014. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SANDRA ALEJANDRA SOLÓRZANO RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-040401-1045H, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 014, Folio 014, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15468 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 015 en el folio 015 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 015. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA VIRGINIA TASSINARI GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-070797-0009L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 015, Folio 015, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15469 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 016 en el folio 016 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 016. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARCELA LUCÍA ZAMBRANA MADRIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-041000-1059S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 016, Folio 016, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15470 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 017 en el folio 017 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 017. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CHELLSEA MARÍA DÁVILA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-100399-0003Y, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina **POR TANTO:** Le extiende el título de **Doctora en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 017, Folio 017, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15471 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 018 en el folio 018 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 018. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

EDNA MERCEDES QUINTANILLA URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-030798-0014C, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 018, Folio 018, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15472 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 019 en el folio 019 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 019. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SCARLETH ALEYDA RODRÍGUEZ BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°244-050699-1000S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 019, Folio 019, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes

de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15473 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 020 en el folio 020 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 020. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DELIA MARGARITA VIVAS RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-060888-0007D, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina **POR TANTO:** Le extiende el título de **Doctora en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de julio del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 020, Folio 020, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15474 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos

de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 021 en el folio 021 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 021. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARCEL AURELIO GUZMÁN VÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-181298-1018J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 021, Folio 021, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15475 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 022 en el folio 022 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 022. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ROSA FERNANDA TELLERÍA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-211000-

1027U, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 022, Folio 022, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15476 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 023 en el folio 023 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 023. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANA PAULA GUEVARA MOLIRA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260601-1015L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Diseño y Comunicación Visual**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 023, Folio 023, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello

Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15477 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 024 en el folio 024 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 024. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FAURICIO EMILIO REYES RODRÍGUEZ. Natural de Estados Unidos, con documento de Identidad N°888-150598-1000N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 024, Folio 024, Tomo del registro de títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora de Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15478 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico

rola con el número 046, en el folio 046 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 046. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

IVIS LORENA FUENTES RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-040884-0011J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing Digital **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing Digital Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 046, Folio 046, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15479 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 047, en el folio 047 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 047. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARVIN ELIUTH TORREZ ZARANTES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-211188-0003S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Ambiental **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Ambiental Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 047, Folio 047, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15480 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 048, en el folio 048 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 048. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA MARÍA CERÓN ALMENDAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-130592-0049G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 048, Folio 048, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello

Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15481 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 049, en el folio 049 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 049. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANA MERCEDES LIRA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-160475-0007U, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 049, Folio 049, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15482 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de

Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 050, en el folio 050 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 050. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

MICHELLE PASTORA MEDINA DETRINIDAD. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-020995-0044M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 050, Folio 050, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15483 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 051, en el folio 051 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 051. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JOSUÉ NATANAEL PÉREZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-240194-

0020M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 051, Folio 051, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15484 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 052, en el folio 052 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 052. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JUAN CARLOS SILVA ALVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-080373-0007G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 052, Folio 052, Tomo del Registro

de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15485 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 053, en el folio 053 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 053. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

RONALD ABDAEL LACAYO MORENO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-061198-0011G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo **PORTANTO**: Le extiende el título de **Máster en Derecho Empresarial Corporativo Magna Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 053, Folio 053, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15486 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 054, en el folio 054 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 054. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JULIETA DEL CARMEN ARRÓLIGA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-040884-0008F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 054, Folio 054, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15487 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 055, en el folio 055 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 055. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

ANA GABRIELA ESPINOZA GUTIÉRREZ. Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-240295-0003L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 055, Folio 055, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15488 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 056, en el folio 056 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 056. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MÓNICA MONSERRAT GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°042-210883-0006J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 056, Folio 056, Tomo del Registro

de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15489 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 057, en el folio 057 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 057. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

OLIVIA DARLES JUÁREZ PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-221090-0054A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 057, Folio 057, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15490 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 058, en el folio 058 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 058. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANA PATRICIA LUKE SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°481-060689-1000V, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 058, Folio 058, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15491 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 059, en el folio 059 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 059. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GAUDIS RAQUEL LUNA LIRA. Natural de Nicaragua,

con documento de Identidad N°001-021281-0039C, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 059, Folio 059, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15492 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 060, en el folio 060 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 060. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ELIETH MARÍA MIDENCE BARBOSA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-280290-0010N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 060, Folio 060, Tomo del Registro

de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15493 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 061, en el folio 061 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 061. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

KELVIS DILEYA PACHECO URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-120787-0000R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 061, Folio 061, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15494 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 062, en el folio 062 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 062. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

YAMILETH DEL CARMEN RIVERA HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-280277-0052E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 062, Folio 062, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15495 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 063, en el folio 063 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 063. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CLAUDIA CAROLINA SCHWARTZ ARCE. Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-170477-0017F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 063, Folio 063, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15496 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 064, en el folio 064 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 064. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA HERCILIA SAMPER RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260380-0072M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 064, Folio 064, Tomo del Registro

de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15497 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 065, en el folio 065 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 065. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

BARBARA GUISELL PÉREZ CAJINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°201-161077-0000C, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 065, Folio 065, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15498 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 066, en el folio 066 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 066. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

TATIANA ISABEL ESCOBAR JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-201186-0055A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 066, Folio 066, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15499 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 067, en el folio 067 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 067. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

XOCHILT LIBERTAD CASTILLO TORRES. Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-130180-0002C, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 067, Folio 067, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15500 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 068, en el folio 068 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 068. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

BELÉN CONCEPCIÓN ABDALAH PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°401-031279-0009P, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 068, Folio 068, Tomo del Registro

de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15501 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 069 en el folio 069 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 069. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JOSÉ CARLOS AREVALO MONGE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-051293-0001K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 069, Folio 069, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15502 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana

(UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 070 en el folio 070 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 070. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

OSCAR DANILO BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-271083-0047R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 070, Folio 070, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15503 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 071 en el folio 071 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 071. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JEIMMY MARCEL GARCÍA MÉNDEZ. Natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N°001-151188-0022S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 071, Folio 071, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15504 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 072 en el folio 072 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 072. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARIO JOSÉ GUERRERO COREA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-191088-0001W, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 072, Folio 072, Tomo del Registro

de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15505 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 073 en el folio 073 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 073. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

NORMAN ANTONIO HERNÁNDEZ CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°041-150585-0001S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 073, Folio 073, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15506 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de

Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 074 en el folio 074 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 074. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SILVIO DANIEL MARTÍNEZ OLIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-101079-0008J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 074, Folio 074, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15507 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 075 en el folio 075 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 075. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSÉ MELÉNDEZ ESCORCIA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-201071-0014W, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de

la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 075, Folio 075, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15508 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 076 en el folio 076 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 076. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

KEVIN DANIEL RAMOS ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-170995-0006U, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 076, Folio 076, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con

su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15509 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 077 en el folio 077 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 077. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

ERIK BENJAZMÍN SANTAMARÍA PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-280277-0010R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 077, Folio 077, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15510 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico

rola con el número 078 en el folio 078 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 078. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

CARLOS NOEL UMANZOR GUILLÉN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-111085-0003F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 078, Folio 078, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15511 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 079 en el folio 079 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 079. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JUAN FRANCISCO MULLER GADEA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°326-190976-0000G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil

veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos en la Construcción **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Gerencia de Proyectos en la Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 079, Folio 079, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15512 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 080 en el folio 080 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 080. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MIURELL TERESA AGUIRRE ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-151091-0031E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 080, Folio 080, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes

de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaría General.

Reg. 2023-TP15513 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 081 en el folio 081 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 081. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

RAMIRO JAVIER ÁLVAREZ GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-280978-0023N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 081, Folio 081, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15514 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 082 en el folio 082 la inscripción del Título

que íntegramente dice: “Número 082. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

JAVIER DAVID ARANA CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°121-180592-0001C, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Magna Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 082, Folio 082, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15515 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 083 en el folio 083 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 083. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

VALENTINA ROSA BARRANTES MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-220594-0026Q, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Marketing y**

Dirección Comercial. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 083, Folio 083, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15516 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 084 en el folio 084 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 084. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

HENRIETTE DEL CARMEN GUADAMUZ SAMPSON. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-250987-0014S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO**: Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 084, Folio 084, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés.
(f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15517 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 085 en el folio 085 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 085. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

YAHOSKA DEL CARMEN HERNÁNDEZ NAVARRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-171289-0036N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 085, Folio 085, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés.
(f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15518 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 086 en el folio 086 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 086. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del

mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

XOCHILT TAMARA MARTÍNEZ PERALTA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-071096-0014R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 086, Folio 086, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés.
(f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15519 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 087 en el folio 087 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 087. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

MARCO AURELIO QUESADA JIRÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-010492-0030D, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 087, Folio 087, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15520 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 088 en el folio 088 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 088. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

CAIRO NOEL SALGADO REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-230879-0008Y, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 088, Folio 088, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15521 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 089 en el folio 089 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 089. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

ELIMELIETH DE LOS ÁNGELES AGUILAR GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-150298-0018A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 089, Folio 089, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15522 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 090 en el folio 090 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 090. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro,

entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FABRICIO JOSÉ GARCÍA ÁLVAREZ TOSTADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-300487-0018F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 090, Folio 090, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15523 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 091 en el folio 091 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 091. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JOSÉ ORLANDO LUMBÍ CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°241-300897-0001H, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing y Dirección Comercial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing y Dirección Comercial Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 091, Folio 091, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP15524 – M. 37069689 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 092 en el folio 092 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 092. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MEYLING DANIELA CASTILLO RÍOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-201290-0026D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Marketing Digital **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Marketing Digital Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 092, Folio 092, Tomo del Registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de agosto del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.